LA SECRETARIA GENERAL DE LA AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS

NIT 900.483.991-0

En ejercicio de las facultades delegadas mediante Resolución N° 80 del 2023 expedida por la Dirección de LA ANIM, con base en la documentación que obra en los archivos de la Entidad.

CERTIFICA QUE:

KAREN TATIANA MOYANO SUÁREZ, identificada con cédula de ciudadanía 1.002.397.150 suscribió con **LA AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS**, el contrato de prestación de servicios No 54 de 2025 con las siguientes características:

OBJETO:	Prestar con plena autonomía técnica, administrativa y financiera sus servicios profesionales en el apoyo de la gestión del proceso de Tecnología de la Información y las Comunicaciones de la Secretaria General de la ANIM.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	27 de marzo de 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	28 de marzo de 2025
VALOR DEL CONTRATO	$ 37.733.333 COP
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: La presente contratación se pagará mes vencido por la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000) incluido IVA (si aplica) y demás impuestos, gravámenes y contribuciones que de ley se genere, previo cumplimiento de requisitos legales y administrativos.
PLAZO INICIAL Y LUGAR DE EJECUCIÓN:	Hasta el 31 de diciembre de 2025 Colombia – Distrito Capital de Bogotá
VIGENCIA:	Hasta el 31 de diciembre de 2025
OBLIGACIONES ESPECIFÍCAS:	1.Prestar acompañamiento en el desarrollo de las actividades que contribuyan al cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Política de Gobierno Digital. 2.Contribuir a la implementación y seguimiento de las actividades e iniciativas establecidas en el marco del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Si usted copia o imprime este documento, la Agencia lo considerará como copia no controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente o controlada, consulte siempre la carpeta compartida.

	3.Participar en la implementación y adopción del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y directrices del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de acuerdo con los lineamientos establecidos por MinTIC. 4.Colaborar en la ejecución y seguimiento de los planes establecidos por el proceso de TIC, garantizando su cumplimiento y efectividad. 5.Actualizar la documentación que se requiera, según lo establecido en el proceso de Gestión TIC, perteneciente a la Secretaria General de la ANIM. 6.Realizar capacitaciones, talleres y/o campañas de sensibilización a través de tutoriales, videos o cualquier otra herramienta que permita a las aéreas conocer el funcionamiento de las plataformas tecnológicas de la entidad. 7.Brindar apoyo en la gestión y administración de las plataformas tecnológicas, misionales, de gestión y o apoyo de la ANIM, cuando se requiera. 8.Prestar apoyo a los usuarios de la Agencia en el soporte al hardware y al software, el contratista deberá registrar las solicitudes mediante la herramienta suministrada por la entidad. 9.Apoyar el soporte y monitorización a la red de datos, servidores y demás infraestructura del centro de datos de la entidad, realizando el seguimiento y proporcionando la solución de los posibles fallos. 10.Realizar backups o respaldos de información de los usuarios, scripts, bases de datos, entre otros, asegurando la copia completa de la información, cuando se requiera. 11.Atender oportunamente los requerimientos que le sean asignados a través del sistema oficial de correspondencia mesa de ayuda y/o correo de la ANIM o por el supervisor del contrato 12.Las demás que le asigne el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31 de diciembre de 2025.
ESTADO DEL CONTRATO:	**EN EJECUCIÓN**

Si usted copia o imprime este documento, la Agencia lo considerará como copia no controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente o controlada, consulte siempre la carpeta compartida.

La presente certificación se expide a petición de la interesada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2025.

MARCELA TERESA TORRES HARKER
Secretaria General

Elaboró: María Fernanda Morales Pérez - Contratista- Secretaría General. M.F. Morales
Revisó: Lesly Silva Olaya - Contratista- Secretaría General. LSO

ANIVB
ANIM Fecha: 01-12-2025 Hora: 09:02 AM
ORIGEN 200 SECRETARÍA GENERAL / MARCELA TERESA TORRES HARKER
DESTINO KAREN TATIANA MOYANO SUAREZ
ASUNTO SOLICITUD CERTIFICACION CONTRACTUAL CPS 54 DE 2025
OBS
N° Folios:0
ANIM--2025-EE-0002358
Al contestar cite este número

Si usted copia o imprime este documento, la Agencia lo considerará como copia no controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente o controlada, consulte siempre la carpeta compartida.

Sociedad de Doctores e Investigadores de Colombia

Bogotá D.C
contacto@sophicol.org
www.sophicol.org/

NIT 901.411.088 – 1

F-A-042

CERTIFICADO DE ACTIVIDADES

La Sociedad de Doctores e Investigadores de Colombia-SoPhIC certifica que **Karen Tatiana Moyano Suárez**, identificada con cédula de ciudadanía **Nº 1002397150 de Tunja, Boyacá**, realizó su **pasantía en SoPhIC (*modalidad virtual*) del programa de Ingeniería de Sistemas que está cursando en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos**, y desempeñó a cabalidad sus funciones como pasante, en el periodo correspondiente del *29/08/2023* al *10/11/2023*.

A saber, las funciones ejecutadas fueron:

- Soporte a la plataforma Academia SoPhIC
- Optimización Plataforma SoPhIC.
- Implementación de copias de seguridad a la plataforma Academia SoPhIC.
- Montar el servidor local con la copia de seguridad.
- Adaptación de las páginas para los diferentes dispositivos.
- Re-direccionamiento de las páginas.

Para que conste, se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C., al día 16 de noviembre de 2023.

Diego Fernando Ramírez Guerrero
Presidente SoPhIC

GRUPO PEDAGÓGICO Y EDUCATIVO DIDÁCTICA BOYACÁ

NIT: 1049626028-2

Certifica:

Que **Karen Tatiana Moyano Suárez,** identificada con Cédula de Ciudadanía **1.002.397.150** expedida en Tunja- Boyacá, ha prestado sus servicios como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** en el **GRUPO PEDAGÓGICO Y EDUCATIVO DIDÁCTICA BOYACÁ.**

Desde el 5 de Agosto de 2024 al día 12 de diciembre del año 2024.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

HECTOR LUIS PRIETO G.
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Matemático Puro
Representante Legal del Grupo Pedagógico y Educativo Didáctica Boyacá